

0000045756

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf 052624758
www.registropmanta.gob.ec



Acta de Inscripción

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: TERMINACION DE COMUNIDAD Y COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 1759

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 3622

Periodo: 2018

Fecha de Repertorio: lunes, 04 de junio de 2018

1.- Fecha de Inscripción: lunes, 04 de junio de 2018 10 31

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
COMPRADOR					
Natural	1315475242	PEÑAHERRERA CELORIO MARIA ALEJANDRA	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA
VENDEDOR					
Natural	1303295651	CELORIO NAVARRETE EGDA GALUD	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1302925738	NAVIA CEDEÑO ANDRES AMADO	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA
Nombre del Cantón: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 03 de mayo de 2018
Escritura/Juicio/Resolución
Fecha de Resolución
Afiliado a la Cámara: _____ Plazo .

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
3021907000	22/03/2018 9-40 02	65910		LOT DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Compraventa de derechos y Acciones como cuerpo cierto de Terreno ubicado en el Barrio Cuatro de Noviembre de la parroquia Tarqui del Cantón Manta. tiene las siguientes medidas y linderos : Por el Norte o Frente, Calle sin Nombre, con dieciocho quince centímetros , Por el Sur o la parte de atrás, con veinte metros y lindera con el Barranco de la Quebrada , Por el Este, o un Costado, con veintidós metros y lindera con callejón público de un metro de ancho ; Por el Oeste calle sin nombre que viene del fondo del barranco con veintidós metros setenta centímetros.

Dirección del Bien: BARRIO CUATRO DE NOVIEMBRE

Solvencia: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

5.- Observaciones:

TERMINACIÓN DE COMUNIDAD Y COMPRAVENTA

Terreno ubicado en el Barrio Cuatro de Noviembre de la parroquia Tarqui del Cantón Manta
Terminación de comunidad En virtud de que los conyuges ANDRES AMADO NAVIA CEDEÑO y EGDA GALUD CELORIO NAVARRETE, son propietarios de la totalidad de los Gananciales, Derechos y Acciones del lote de terreno, descrito en la cláusula segunda del presente contrato y de conformidad con lo que dispone el numeral uno del artículo Dos mil doscientos doce del Código Civil Ecuatoriano en actual vigencia, tienen a bien declarar como en efecto lo hace, que al haberse reunido las condiciones enunciadas en el artículo antes indicado, se ha producido la Terminación de la Comunidad que exista sobre dicho predio, por lo tanto se transforma en Cuerpo Cierto y Determinado.

Lo Certifico

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

Impreso por: marcelo_zamora1

Administrador

lunes, 4 de junio de 2018

Pag 1 de 1



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

0000045757

ESCRITURA PÚBLICA DE:

TERMINACIÓN DE LA COMUNIDAD
HEREDITARIA Y COMPRAVENTA

SEGUNDA COPIA

Manta, 03 de mayo de 2018



DOCTOR JOSÉ LUIS FERNANDO VÉLEZ CABEZAS
NOTARIO PÚBLICO SEXTO DEL CANTON MANTA

STAMPED
RECEIVED
JAN 10 1960

RECEIVED
JAN 10 1960

0000045758



Factura: 002-002-000025167

20181308006P02153

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20181308006P02153						
ACTO O CONTRATO:							
ACTOS, CONTRATOS, CONVENIOS, ACUERDOS, DILIGENCIAS DE CUANTÍA INDETERMINADA QUE NO SE ENCUENTREN EN EL CATÁLOGO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	3 DE MAYO DEL 2018, (10:12)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	NAVIA CEDEÑO ANDRES AMADO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302925738	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	CELORIO NAVARRETE EGDA GALUD	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303295651	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES: TERMINACION DE LA COMUNIDAD HEREDITARIA							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO: INDETERMINADA							

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

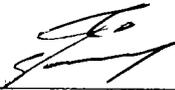
NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20181308006P02153						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	3 DE MAYO DEL 2018, (10:12)						

OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	NAVIA CEDEÑO ANDRES AMADO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302925738	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	CELORIO NAVARRETE EGDA GALUD	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303295651	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	PEÑAHERRERA CELORIO MARIA ALEJANDRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1315475242	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		8455.00					



NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

0000045759

1 Rio...

2

3

4

5 **FACTURA NUMERO: 002-002-000025167**

6 **ESCRITURA NUMERO: 20181308006P02153**

7

8

9

10

11

TERMINACION DE LA COMUNIDAD HEREDITARIA

12

Y COMPRAVENTA

13

QUE OTORGA LOS CONYUGES

14

ANDRES AMADO NAVIA CEDEÑO Y EGDA GALUD

15

CELORIO NAVARRETE

16

A FAVOR DE LA SEÑORITA:

17

MARIA ALEJANDRA PEÑAHERRERA CELORIO

18

CUANTIAS: INDETERMINADA & USD 8.455,30

19

CONFERI: 2 Copias

20

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del

21

cantón Manta, Provincia de Manabí, República del

22

Ecuador, hoy día jueves tres de mayo del dos mil

23

dieciocho, ante mí, **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO**

24

VELEZ CABEZAS, Notario Público Sexto del cantón

25

Manta, comparecen y declaran, los cónyuges: **ANDRES**

26

AMADO NAVIA CEDEÑO Y EGDA GALUD CELORIO

27

NAVARRETE, de estado civil casados entre sí, en calidad

28

de **VENDEDORES**; los cónyuges señalan su correo:



Maribel

1 roranasa@hotmail.com; dirección: calle 10 y Ave. 23 Barrio
2 la Dolorosa-esquina, y teléfono: 052 624-146; y, por otra
3 parte, la señorita: **MARIA ALEJANDRA PEÑAHERRERA**
4 **CELORIO**, de estado civil soltera, la compradora señala su
5 correo: alexmarketventas@hotmail.com, dirección: calle 10
6 y Ave. 23 Barrio la Dolorosa-esquina, y teléfono: 05621-
7 145, por sus propios y personales derechos, a quien en
8 adelante y para efectos de este contrato de compraventa se
9 la denominará simplemente como “**LA COMPRADORA**”, a
10 quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido
11 su cédulas de ciudadanía y certificados de votación, cuyas
12 copias fotostáticas agrego a esta escritura. Los
13 comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores
14 de edad y domiciliados en esta ciudad de Manta. Así mismo
15 se agrega la correspondiente consulta de datos biométricos
16 emitidos por el Sistema Nacional de Registro Civil de los
17 comparecientes previo consentimiento de las mismas.
18 Advertidos que fueron las comparecientes por mí, el Notario
19 de los efectos y resultados de esta escritura, así como
20 examinados que fueron en forma aislada y separada, de
21 que comparecen al otorgamiento de esta Escritura pública
22 de **COMPRAVENTA**, sin coacción, amenazas, temor
23 reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que
24 eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor
25 literario es como sigue: **SEÑOR NOTARIO**: En el
26 protocolo de Escrituras públicas que lleva a su digno
27 cargo, sírvase incorporar una más en la cual conste, éste
28 contrato de **TERMINACION DE LA COMUNIDAD**



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

0000045760

1 **HEREDITARIA Y COMPRAVENTA**, de un bien
2 inmueble con las cláusulas que a continuación se
3 detallan: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-**
4 Comparecen al otorgamiento de la presente
5 escritura pública, por una parte los cónyuges: **ANDRES**
6 **AMADO NAVIA CEDEÑO Y EGDA GALUD CELORIO**
7 **NAVARRETE**; de estado civil casados entre sí, a quienes
8 en adelante y para efectos de este contrato se les
9 denominará simplemente **“LOS VENDEDORES”**; y,
10 por otra parte, la señorita: **MARIA ALEJANDRA**
11 **PEÑAHERRERA CELORIO**, de estado civil soltera, por sus
12 propios y personales derechos, a quien en adelante y para
13 efectos de este contrato de compraventa se la denominará
14 simplemente como **“LA COMPRADORA”**. Los
15 comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores
16 de edad, legalmente capaces para contratar y obligarse,
17 domiciliados en esta ciudad de Manta, quienes libre y
18 voluntariamente, convienen en celebrar el presente contrato
19 de compraventa: al tenor de las siguientes cláusulas
20 **SEGUNDA.- ANTECEDENTES:** Los cónyuges: **ANDRES**
21 **AMADO NAVIA CEDEÑO Y EGDA GALUD CELORIO**
22 **NAVARRETE**, declaran ser legítimos dueños y propietario
23 de los Gananciales, Derechos y Acciones como cuerpo
24 cierto de terreno ubicado en el Barrio Cuatro de noviembre
25 de la Parroquia Tarqui del cantón Manta, el mismo que lo
26 adquirieron por Aceptación de Compraventa y Compraventa de
27 Gananciales y Derechos y Acciones como cuerpo cierto que le
28 hicieron la señora Delgado Chávez Mercedes Monserrate



1 (Viuda) y los herederos del (causante Alfredo Marcial Bailón
2 Mero) Bailón Delgado Sergio Fernando, Bailón Delgado
3 Isael Liberio, Bailón Delgado Zoila María, Bailón Delgado
4 Alfredo Marcial; según consta en la escritura otorgada ante
5 el Notario Tercera del cantón Manta, martes veintidós de
6 febrero del dos mil cinco, legalmente inscrita viernes uno de
7 abril del dos mil cinco, en el Registro de la Propiedad del
8 Cantón Manta. Compraventa de Gananciales, Derechos y
9 Acciones como cuerpo cierto de terreno ubicado en el
10 Barrio Cuatro de noviembre de la parroquia Tarqui del
11 Cantón Manta, comprendido dentro de las siguientes
12 medidas y linderos: POR EL NORTE O FRENTE: Calle sin
13 nombre, con dieciocho metros quince metros; POR EL
14 SUR: o la parte atrás, con veinte metros y lindera con el
15 Barranco de la Quebrada; Por el Este: o un costado, con
16 veintidós metros y lindera con callejón público de un metros
17 de ancho; Por el Oeste calle sin nombre que viene del
18 fondo del barranco con veintidós metros setenta
19 centímetros. Predio que se encuentra libre de gravamen.
20 **TERCERA: TERMINACION DE LA COMUNIDAD**
21 **HEREDITARIA.-** En virtud de que los cónyuges: **ANDRES**
22 **AMADO NAVIA CEDEÑO Y EGDA GALUD CELORIO**
23 **NAVARRETE,** son dueños de la totalidad de los
24 Gananciales, Derechos y Acciones del predio descrito en la
25 cláusula segunda anterior del presente contrato: y de
26 conformidad con lo que dispone el numeral uno del Artículo
27 dos mil doscientos doce del Código civil Ecuatoriano en
28 actual vigencia, tiene a bien declarar como en efecto lo



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

0000045761

1 hace, que al haberse, reunido las condiciones enunciadas
2 en el artículo antes indicado, se ha producido la terminación
3 de la Comunidad que existía sobre dicho predio, por lo
4 tanto se transforma en Cuerpo Cierto y Determinado.
5 **CUARTA: COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes
6 indicados en la cláusula anterior “**LOS VENEDORES**”
7 los cónyuges: **ANDRES AMADO NAVIA CEDEÑO Y**
8 **EGDA GALUD CELORIO NAVARRETE**, en forma libre y
9 voluntaria, da en venta real y enajenación perpetua a favor
10 de la señorita: **MARIA ALEJANDRA PEÑAHERRERA**
11 **CELORIO**, en el Barrio Cuatro de noviembre de la
12 Parroquia Tarqui del cantón Manta, descrito e
13 individualizado en la cláusula segunda de este contrato,
14 con las mismas medidas, linderos, entradas, ubicación y
15 demás características. Venta que se realiza como cuerpo
16 cierto.- **QUINTA. PRECIO DE LA VENTA Y FORMA DE**
17 **PAGO.-** La cuantía según el certificado de avalúo emitido
18 por la Dirección de Avalúos, Catastro y Registros del G.A.D
19 es de: Ocho mil cuatrocientos veintidós dólares de los
20 Estados Unidos de Norteamérica con 30/100 (**USD**
21 **8.422,30**), Y según el justo precio pactado y aceptado por
22 las partes, y que la **COMPRADORA**, ya ha pagado
23 anteriormente al contado, en moneda de curso legal y de
24 uso normal y corriente de la República del Ecuador en
25 manos de los vendedores a su entera satisfacción, sin tener
26 que formular reclamo alguno, ni en el presente ni en el
27 futuro, por este concepto. **SEXTA: TRANSFERENCIA: “LA**
28 **VENDEDORA”**, manifiesta que una vez que ya han



1 recibido el dinero correspondiente al precio pactado, a su
2 entera satisfacción, por la venta del bien inmueble antes
3 escrito, transfieren a favor de la “**COMPRADORA**”, el total
4 dominio, posesión, uso y goce del lote anteriormente
5 mencionado y singularizado, con todos sus derechos.
6 **SEPTIMA. SANEAMIENTO: LA VENDEDORA**”
7 queda sujetos al saneamiento en caso de evicción, de
8 conformidad con la ley y declaran que sobre dicho bien
9 inmueble no pesa gravamen alguno ni prohibición de
10 enajenar como aparece del Certificado conferido por el
11 señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta, y
12 que se agrega como documento habilitante. **OCTAVA:**
13 **AUTORIZACIÓN: “LA COMPRADORA”**, queda
14 facultado y autorizado para solicitar la inscripción en el
15 Registro de la Propiedad correspondiente, del inmueble que
16 adquiere en virtud de este contrato. **NOVENA:**
17 **ACEPTACIÓN.-** Las partes contratantes, por sus propios
18 derechos y estando presentes, y por así convenir a sus
19 intereses dicen: Que aceptan esta escritura en todas y
20 cada una de sus partes, sin tener que formular
21 observaciones o reclamo alguno, ni en el presente ni en
22 el futuro. **LA DE ESTILO:** Usted Señor Notario agregue las
23 demás cláusulas de estilo. Minuta firmada por el Abogado
24 Víctor Tuárez Chica, con matrícula número 1.247 del
25 COLEGIO DE ABOGADOS DEL ECUADOR (**HASTA AQUÍ**
26 **LA MINUTA**) que los comparecientes la ratificas y
27 complementada con sus documentos habilitantes queda
28 constituido en Escritura pública conforme a Derecho. |

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CREDULACIÓN

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN N. 130292573-8

CAPACIDAD
 APELLIDOS Y NOMBRES
 NAVIA CEDEÑO AMADO
 LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
 MANTA 10-10-1980
 NACIÓN ECUATORIANA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL CASADO
 EGDA CALUD
 CELESTIO NAVARRETE




0000045762

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
 PROFESIÓN Y OCUPACIÓN COMERCIAL

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 NAVIA ANDRES AMADO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 CEDEÑO AMPARO DEL JESUS

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
 MANTA
 2016-07-04

FECHA DE EXPIRACIÓN
 2026-07-04

IGM 16 04 477 36




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 4 DE FEBRERO 2018

056 JUNTA No
 056 - 136 NÚMERO
 1302925738 CÉDULA

NAVIA CEDEÑO ANDRES AMADO
 APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA
 MANTA CANTÓN
 MANTA PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
 ZONA 1





COY FE: Que las precedentes
 copias rotostáticas en
 ...fijas útiles, anversos,
 reversos son iguales a sus originales

Manta, 03 MAY 2018

Fernando Vélez Cabezas
 Notario Público Sexto
 Manta - Ecuador

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1302925738

Nombres del ciudadano: NAVIA CEDEÑO ANDRES AMADO

Condición del cedulado: DISCAPACIDAD FISICA MAYOR DE EDAD

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PICHINCHA/PICHINCHA

Fecha de nacimiento: 19 DE OCTUBRE DE 1960

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CELORIO NAVARRETE EGDA GALUD

Fecha de Matrimonio: 21 DE MAYO DE 1982

Nombres del padre: NAVIA ANDRES AMADO

Nombres de la madre: CEDEÑO AMPARO DEL JESUS

Fecha de expedición: 4 DE JULIO DE 2016

Información certificada a la fecha: 4 DE MAYO DE 2018

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 183-118-17857



183-118-17857

A handwritten signature in black ink, belonging to the Director General of the Civil Registry, Identification and Census.

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



0000045763



ADANA
NAVARRETE
EGDA GALUD
CINAB
VIRTOVIEJO
ABDON CALDERON
NACIMIENTO 1957
MANTO
CASADO
ANDRES AMALC
ABDON CALDERON

SUPERIOR PROFESOR EN GENERAL

V088VX222

CELOPNO GEMETRO

NAVARRETE MACIAS ADELIA CLOREDA

MANTA
2017-04-1

2017-04-1



CERTIFICADO DE VOTACION



022

022 - 132

130329665

CELOPNO NAVARRETE EGDA GALUD
MANTO

MANTO
MANTO
MANTO



ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

2017



DOY FE: Que las precedentes copias fotostaticas en fojas utiles, anversas, reversos son iguales a sus originales

Manta. 03 MAY 2018

Dr. Fernando Vitero Barboza
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1303295651

Nombres del ciudadano: CELORIO NAVARRETE EGDA GALUD

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/ABDON CALDERON(SN FCO.)

Fecha de nacimiento: 28 DE DICIEMBRE DE 1957

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: PROFESOR EN GENERAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: NAVIA CEDEÑO ANDRES AMADO

Fecha de Matrimonio: 21 DE MAYO DE 1982

Nombres del padre: CELORIO DEMETRIO

Nombres de la madre: NAVARRETE MACIAS ADELIA CLORINDA

Fecha de expedición: 11 DE ABRIL DE 2017



Información certificada a la fecha: 3 DE MAYO DE 2018

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 181-117-80138



181-117-80138

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



0000045764

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEBULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA 131547524-2
APELLIDOS Y NOMBRES PEÑAHERRERA CELORIO ALEJANDRA
LUGAR DE NACIMIENTO MAMABÍ MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1994-09-20
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERA



INSTRUCCIÓN SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE

V3339V2242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE PEÑAHERRERA LEON ALEX RICARDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE CELORIO NAVARRIPE LUDYS CORINCHA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN MANTA 2013-06-13
FECHA DE EXPIRACIÓN 2023-06-13

[Signature]

DIRECTOR GENERAL

[Signature]

JEFE DEL CEBULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN



017

JUNTA NO.

1315475242

017 - 316

NÚMERO

1315475242

CÉDULA

PEÑAHERRERA CELORIO MARIA ALEJANDRA

APELLIDOS Y NOMBRES



MAMABÍ PROVINCIA
MANTA CANTÓN
ELOY ALFARO PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

ZONA: 1



DOY FE: Que las precedentes copias fotostaticas enfojas útiles, anversas, reversos son iguales a sus originales

Manta. 03 MAY 2018

Dr. Fernando Velazquez
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Peñaherrera B.

Número único de identificación: 1315475242

Nombres del ciudadano: PEÑAHERRERA CELORIO MARIA ALEJANDRA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 20 DE SEPTIEMBRE DE 1994

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: PEÑAHERRERA LEON ALEX RICARDO

Nombres de la madre: CELORIO NAVARRETE LUDYS CORINDA

Fecha de expedición: 13 DE JUNIO DE 2013

Información certificada a la fecha: 3 DE MAYO DE 2018

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 182-117-80067



182-117-80067

Jorge Troya Fuertes

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





0000045765

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf 052624758
www.registropmanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

65910



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-18006265, certifico hasta el día de hoy 22/03/2018 9:44:45, la Ficha Registral número 65910

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial Tipo de Predio. LOTE DE TERRENO
Fecha de Apertura jueves, 22 de marzo de 2018 Parroquia. TARQUI
Superficie del Bien:
Información Municipal
Dirección del Bien: BARRIO CUATRO DE NOVIEMBRE

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa de derechos y Acciones como cuerpo cierto de Terreno ubicado en el Barrio Cuatro de Noviembre de la parroquia Tarqui del Cantón Manta. tiene las siguientes medidas y linderos : Por el Frente, Calle sin Nombre, con dieciocho quince centímetros ; Por el Sur o la parte de atrás, con veinte metros y lindera con el Barranco de la Quebrada ; Por el Este, o un Costado, con veintidós metros y lindera con callejón público de un metro de ancho ; Por el Oeste calle sin nombre que viene del fondo del barranco con veintidós metros setenta centímetros.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN. /

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE GANANCIALES DERECHOS Y ACCIONES	822 01/abr/2005	11.623	11.633

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 1] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : viernes, 01 de abril de 2005 Número de Inscripción: 822 Tomo
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 1542 Folio Inicial 11.623
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final 11.633
Cantón Notaría: MANTA

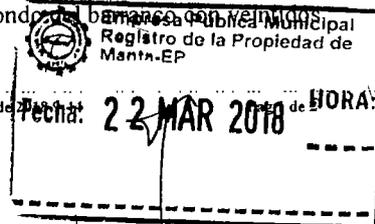
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 22 de febrero de 2005

Fecha Resolución:

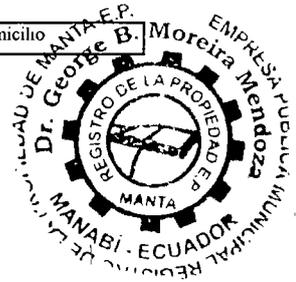
a.- Observaciones:

ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y COMPRAVENTA DE GANANCIALES Y DERECHOS Y ACCIONES COMO CUERPO CIERTO, ACEPTACION Y VENTA DE GANANCIALES Y DERECHOS Y ACCIONES COMO CUERPO CIERTO: Enunciado lo anterior y por medio del presente Instrumento, el señor MANUEL FLORENCIO BAILON MERO, en calidadde Mandatario de la señora: MERCEDES MONSERRATE DELGADO CHAVEZ, en calidad de cónyuge sobreviviente y en calidad de herederos los señores : SERGIO FERNANDO, ISAAEL LIBERIO, ZOILA MARIA Y ALFREDO MARCIAL BAILON DELGADO, de los bienes dejados por el señor ALFREDO MARCIAL BAILON MERO (ya fallecido), por lo tanto manifiesta que aceptan la compra, por lo tanto da en venta a favor de la compradora, los gananciales y derechos y acciones respectivamente, que les corresponden sobre el lote de terreno descrito en la cláusula anterior. Terreno ubicado en el Barrio Cuatro de Noviembre de la parroquia Tarqui del Cantón Manta. tiene las siguientes medidas y linderos : Por el Norte o Frente, Calle sin Nombre, con dieciocho quince centímetros ; Por el Sur o la parte de atrás, con veinte metros y lindera con el Barranco de la Quebrada ; Por el Este, o un Costado, con veintidós metros y lindera con callejón público de un metro de ancho ; Por el Oeste calle sin nombre que viene del fondo del barranco con veintidós metros setenta centímetros.



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	163995	BAILON MERO ALFREDO MARCIAL	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	1303295651	CELORIO NAVARRETE EGDA GALUD	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	163994	BAILON DELGADO ALFREDO MARCIAL	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	163992	BAILON DELGADO ZOILA MARIA	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	163990	BAILON DELGADO ISABEL LIBERIO	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	163989	BAILON DELGADO SERGIO FERNANDO	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	163988	DELGADO CHAVEZ MERCEDES MONSERRATE	VIUDA	MANTA	MANTA



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	1
<< Total Inscripciones >>	1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 9:44:45 del jueves, 22 de marzo de 2018

A petición de: NAVIA CEDEÑO ANDRES AMADO

Elaborado por :LAURA CARMEN TIGUA PINCAY

1306357128

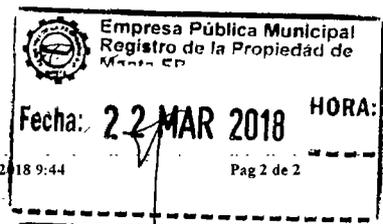
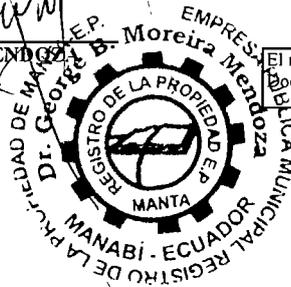


Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este documento al Registrador de la Propiedad



0000045766

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



Nº 120302

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

CELORIO NAVARRETE EGDA GALUD



Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

17 ABRIL 2018

Manta, _____

VALIDO PARA LA CLAVE:
3021907000 BARRIO 4 DE NOVIEMBRE BELLAVISTA

Manta, diecisiete de Abril del dos mil diesiocho

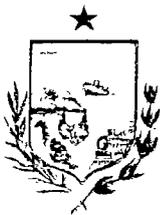
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

CANCELADO

Fecha: _____ Hora: _____



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0091433

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
perteneciente a CELORIO NAVARRETE EGDA GALUD
ubicada BARRIO 4 DE NOVIEMBRE BELLAVISTA
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$8422.30 OCHO MIL CUATROCIENTOS VEINTIDOS DOLARES CON 30/100.
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

Elaborado: ANDRES CHANCAY



17 DE ABRIL DEL 2018
Manta. _____

Director Financiero Municipal

0000045767

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 150793

Nº 0150793

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 56979

Fecha: 5 de abril de 2018

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-02-19-07-000

Ubicado en: BARRIO 4 DE NOVIEMBRE BELLAVISTA

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 427,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario
1303295651 CELORIO NAVARRETE EGDA GALUD

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	8422,30
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<u>8422,30</u>



64.22
25.28
109.48
21.89
131.33

Son: OCHO MIL CUATROCIENTOS VEINTIDOS DOLARES CON TREINTA CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E) ✓



ESPACIO
EN
MUNICIPIO

ESPACIO
EN
MUNICIPIO



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

COMPROBANTE DE PAGO

0000045768

17/04/2018 13:03 42

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI			3-02-19-07-000	427,00	8422,30	329949	1125
VENDEDOR			UTILIDADES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
1303295651	CELORIO NAVARRETE EGDA GALUD	BARRIO 4 DE NOVIEMBRE BELLAVISTA	GASTOS ADMINISTRATIVOS		1,00		
			Impuesto Pncipal Compra-Venta		20,89		
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO				
1315475242	PEÑAHERRERA CELORIO MARIA ALEJANDRA	S/N	21,89				
			SALDO				
			0,00				

EMISION: 17/04/2018 13:03:39 XAVIER ALCIVAR MACIAS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Este documento será firmado electrónicamente.

Código de Verificación (CSV)

T1489034759

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

COMPROBANTE DE PAGO

17/04/2018 13:03 17

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI			3-02-19-07-000	427,00	8422,30	329948	1124
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
1303295651	CELORIO NAVARRETE EGDA GALUD	BARRIO 4 DE NOVIEMBRE BELLAVISTA	Impuesto pncipal		84,22		
			Junta de Beneficencia de Guayaquil		25,27		
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO				
1315475242	PEÑAHERRERA CELORIO MARIA ALEJANDRA	S/N	109,49				
			SALDO				
			0,00				

EMISION: 17/04/2018 13:03:16 XAVIER ALCIVAR MACIAS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Este documento será firmado electrónicamente.

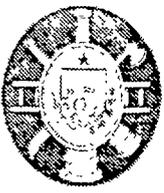
Código de Verificación (CSV)

T63933758

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



CANCELADO
TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: **911**

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta, Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000089281

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE 001

C.I. / R.U.C.:

NOMBRES: CELORIO NAVARRETE EGDA GALUD

RAZÓN SOCIAL: B/4 DE NOVIEMBRE BELLAVISTA

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: SANCHEZ ALVARADO PAMELA

CAJA: 11/04/2018 13:12:22

FECHA DE PAGO:



VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

VALIDO HASTA: martes, 10 de julio de 2018

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Teléf.: 2611 - 479 / 2611 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0741386

28/03/2018 11:24:23

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALÚO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
3-02-19-07-000	427,00	\$ 8 371,11	B/4 DE NOVIEMBRE BELLAVISTA	2018	345995	741386
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
CELORIO NAVARRETE EGDA GALUD		1303295651	Costa Judicial			
28/03/2018 11:24:14 MACÍAS SANTOS DELIA ESTEFANIA						
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY						
			Interes por Mora			
			MEJORAS 2011	\$ 4,28	(\$ 1,50)	\$ 2,78
			MEJORAS 2012	\$ 3,11	(\$ 1,09)	\$ 2,02
			MEJORAS 2013	\$ 4,99	(\$ 1,75)	\$ 3,24
			MEJORAS 2014	\$ 5,27	(\$ 1,84)	\$ 3,43
			MEJORAS 2015	\$ 0,45	(\$ 0,16)	\$ 0,29
			MEJORAS 2016	\$ 0,18	(\$ 0,06)	\$ 0,12
			MEJORAS 2017	\$ 5,08	(\$ 1,78)	\$ 3,30
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 21,81	(\$ 7,63)	\$ 14,18
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 0,84		\$ 0,84
			TOTAL A PAGAR			\$ 30,20
			VALOR PAGADO			\$ 30,20
			SALDO			\$ 0,00



0000045769

BanEcuador B.P.
03/05/2018 11:56:47 a.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 782449727
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 183 - NUEVO TARQUI - MANTA (AG.) OP:mjceden

INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 6TA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo: 1.00
Comision Efectivo: 0.54
IVA % 0.06
TOTAL: 1.60
SUJETO A VERIFICACION



B ador B.P.
R 768183520001

NUEVO TARQUI - MANTA (AG.)
AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUEVA TARQUI, PARROQ
UIA TARQUI, CANTON

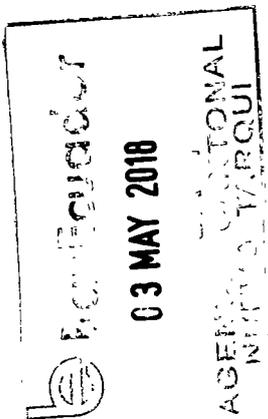
DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 131-502-000001072
Fecha: 03/05/2018 11:57:24 a.m.

No. Autorización:
0305201801176818352000121315020000010722018115712

Cliente :ALEX PENAHERRERA
ID :1305976290
Dir :MANTA

Descripcion	Total
Recaudo	0.54
SubTotal USD	0.54
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.60

*** GRACIAS POR SU VISITA ***
Sin Derecho a Credito Tributario



BanEcuador B.P.
03/05/2018 11:56:47 a.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 782449727
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 183 - NUEVO TARQUI - MANTA (AG.) OP:mjceden

INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 6TA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.00
Comision Efectiva:	0.54
IVA %	0.06
TOTAL:	1.60

SUJETO A VERIFICACION

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

NUEVO TARQUI - MANTA (AG.)
AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUEVA TARQUI, PARROQ
UIA TARQUI, CANTON

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 131-502-000001072
Fecha: 03/05/2018 11:57:24 a.m.

No. Autorización:
0305201801176818352000121315020000010722018115712

Cliente :ALEX PENAHERRERA
ID :1305976290
Dir :MANTA

Descripcion	Total
Recaudo	0.54
SubTotal USD	0.54
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.60

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

0000045770

1 leída enteramente que fue esta Escritura en alta y clara
2 voz por mí, la aprueban y firman conmigo. Se cumplieron
3 los preceptos legales, se procedió en unidad de acto con
4 el señor Notario. DOY FE.-

5
6
7 *[Signature]*
8 **ANDRES AMADO NAVIA CEDEÑO.**

C.C.# 130292573-8



9
10
11 *[Signature]*
12 **EGDA GALUD CELORIO NAVARRETE.**

C.C.#130329565-1

13
14
15
16 *[Signature]*
17 **MARIA ALEJANDRA PEÑAHERRERA CELORIO.**

C.C.# 131547524-2

19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

[Signature]
DR. JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
NOTARIO PUBLICO SEXTO DEL CANTON MANTA

RAZON de esta escritura se otorgó ante mí, en fe de ello con esta **SEGUNDA** copia que la sello, signo y firmo.

Manta, a

[Signature]
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIA SEXTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas

LANCIC
LANCO

LANCO
LANCO

0000045771

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes. Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2018

Número de Inscripción:

1759

Número de Repertorio:

3622

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Cuatro de Junio de Dos Mil Dicciocho queda inscrito el acto o contrato de TERMINACION DE COMUNIDAD Y COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1759 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1315475242	PEÑAHERRERA CELORIO MARIA ALEJANDRA	COMPRADOR
1303295651	CELORIO NAVARRETE EGDA GALUD	VENDEDOR
1302925738	NAVIA CEDEÑO ANDRES AMADO	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3021907000	65910	TERMINACION DE COMUNIDAD Y COMPRAVENTA

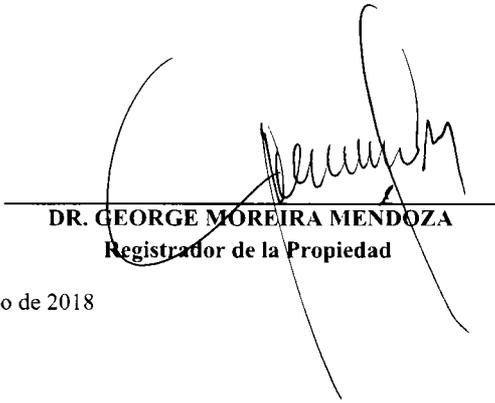
Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : TERMINACION DE COMUNIDAD Y COMPRAVENTA

Fecha : 04-jun./2018

Usuario: marcelo_zamoral


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, lunes, 4 de junio de 2018